

Panamá, 25 de marzo de 2021.

ING. MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
E. S. D.

MiAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: J.a.L.
Fecha: 8/4/2021
Hora: 3:40 pm.

ING. CONCEPCIÓN

Por este medio, la Sociedad INVERSIONES ERA VISIÓN, S.A., sociedad Registrada en (MERCANTIL) Folio No. 155691043 de la sección del Registro Público de la Provincia de Panamá. Con residencia en la Ciudad de Panamá.

Motivo por el cual me dirijo hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el cual corresponde al proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible", el cual se realizará en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan y Provincia de Panamá Oeste. El mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo N° 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.

Este documento, está conformado por archivos y anexos con información referente al proyecto, su elaboración está bajo la responsabilidad del Ing. Diomedes Vargas T., Consultor Ambiental, debidamente registrado ante las oficinas del Ministerio de Ambiente bajo el Registro No. IAR-050-98 y el Lic. Fabián Maregocio, Consultor Ambiental, debidamente registrado en el Ministerio de Ambiente, bajo el Registro No. IAR-031-1998. Esperando que cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto. El Proyecto Consta con 107 páginas.

La solicitud se acompaña de la siguiente documentación:

1. Un (1) original y copia digital del Estudio de Impacto Ambiental, debidamente ordenada y foliada.
2. Declaración Jurada en papel 81/2 x 14 y Notariada.
3. Copia del Registro Público de la Finca.
4. Certificado de existencia de la empresa expedido por el Registro Público.
5. Copia de cédula Notariada del Representante Legal.
6. Mapa de localización Regional y Geográfica.
7. Se adjunta Paz y Salvo.
8. Copia del Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, según la categoría.

Sin más que decir se despide,

Atentamente,


SR. VÍCTOR WEI CHON LUO NG
C. I. E 8-846-1858
Representante Legal

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como "suya" (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

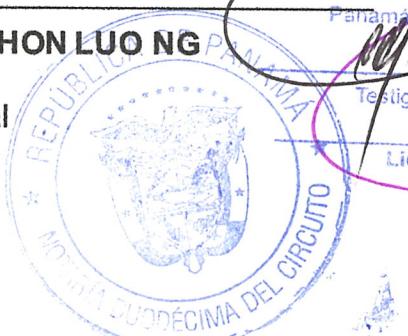
Panamá

31 MAY 2021

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima



(2)



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELS.: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

Fax: 223-9429

COPIA

ESCRITURA N° XXXXX DE 31 DE MARZO DE 20 21

POR LA CUAL:

HORARIO:

Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm

Sábados
9:00 am a 12:00 pm

DECLARACION JURADA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

REPÚBLICA DE PANAMA

31.3.21
NA 12mc
M.



SUC

POSTALIA 100



NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



(3)

----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), ante mí, LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente VÍCTOR WEI CHON LUO NG, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-ochocientos cuarenta y seis - mil ochocientos cincuenta y ocho (8-846-1858), en su condición de Representante Legal de la Sociedad INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A., sociedad Registrada en (MERCANTIL) Folio No. 155691043 de la Sección del Registro Público, persona quien conozco, y por este medio dejo constancia bajo la gravedad del juramento, y de manera irrevocable expuso lo siguiente: -----

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad del juramento que soy VÍCTOR WEI CHON LUO NG, varón, panameña, mayor de edad, con cedula de identidad personal número ocho-ochocientos cuarenta y seis - mil ochocientos cincuenta y ocho (8-846-1858), Representante Legal de la sociedad INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A., sociedad Registrada en (MERCANTIL) Folio No. 155691043, que dicha sociedad es promotora del proyecto denominado "Locales Comerciales y Estación de Combustible", a desarrollarse en la Finca (Inmueble) Arraiján Código de Ubicación 8002, Folio Real No. 30213917, de la sección de propiedad. Dicha finca está ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá. -----

SEGUNDO: Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la



4

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2021.03.24 12:01:56 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

97730/2021 (0) DE FECHA 03/24/2021

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES NUEVA ERA VISION, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155691043 DESDE EL MIÉRCOLES, 05 DE FEBRERO DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / SECRETARIO: JENIS IDALIDES CHANG CHAVEZ DE LUO

DIRECTOR / PRESIDENTE: VICTOR WEI CHON LUO NG

DIRECTOR / TESORERO: CHOI CEON YAU YAU

AGENTE RESIDENTE: LUQUE PEREIRA SANDOVAL & ASOCIADOS

SUSCRIPTOR: JENIS IDALIDES CHANG CHAVEZ DE LUO

SUSCRIPTOR: VICTOR WEI CHON LUO NG

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL SERÁ EJERCIDA POR EL PRESIDENTE Y POR EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERÁ DE DIEZ MIL BALBOAS, DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES CON UN VALOR DE CIEN ABLBOAS CADA UNA. LAS ACCIONES SERÁN ÚNICAMENTE NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 24 DE MARZO DE 2021A LAS 10:09 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402918391



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8864FD3D-C02B-49B8-AD70-A6CDA3519213
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2021.03.25 20:58:25 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

(3)

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 97769/2021 (0) DE FECHA 03/24/2021. (JAFA)

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 30213917 CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMANA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2168 m² 80 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2168 m² 80 dm² CON UN VALOR DE DOSCIENTOS QUINCE MIL BALBOAS (B/. 215,000.00).

NÚMERO DE PLANO: 800-01-11847.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: RIO AGUACATE.

SUR: CALLE DE ASFALTO HACIA NUEVO CHORRILLO HACIA CERRO SILVESTRE.

ESTE: HARMODIO TAYLOR PL#80-01-9520.

OESTE: RIO AGUACATE.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES NUEVA ERA VISION (RUC 155691043) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICION: 16 DE MARZO DE 2020.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY N°1 DE 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DE 1 DE JULIO DE 1998 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE 35 DE 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APPLICABLES.

TAMBIEN QUEDA SUJETA A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION N° ARAPO-TAT-799-2014, FECHADA EL 9 DE OCTUBRE DE 2014, A FOJAS 129 A LA 131 DEL EXPEDIENTE.

SE ADVIERTE AL ADJUDICATARIO QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE (7.50MTS.), POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE DE LA CALLE DE ASFALTO HACIA NUEVO CHORRILLO HACIA CERRO SILVESTRE, CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO SUR.

PARA MAS DETALLE VER DOCUMENTO ESCANEADO.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 24 DE MARZO DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 121626/2017 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

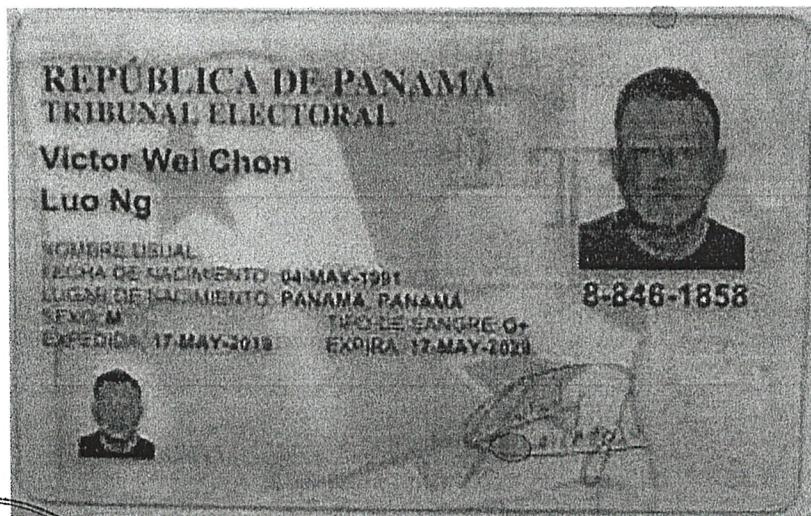
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 25 DE MARZO DE 2021 07:54 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402918426



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: EB781168-417B-4268-B8B8-45B6FF824232
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

(4)



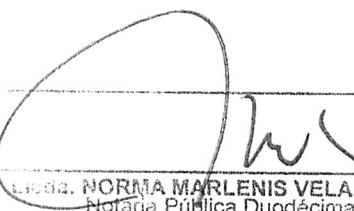
Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

31 MAR 2021

Panamá,


LUGAR: NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

(7)



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

82114742

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES NUEVA ERA VISION, S.A. / 155691043	<u>Fecha del Recibo</u>	7/4/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	ACH	<u>No. de Cheque</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR EVALUACION DE E.I.A CAT I MAS PAZ Y SALVO 184029

Día	Mes	Año	Hora
07	04	2021	01:31:54 PM

Firma

Nombre del Cajero Isaac Campbell



IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 184029

Fecha de Emisión:

07	04	2021
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

07	05	2021
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A

Representante Legal:

VICTOR WEI CHON LUO NG

Inscrita

Tomo

Ficha

Folio

155691043
Imagen

Asiento

Documento

Rollo

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional

(9)

**LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA
ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS
FIRMAS RESPONSABLES**

Firmas Debidamente Notariadas y Nº de Registro

Diomedes A. Vargas T.
Ing. Diomedes A. Vargas T. 2-98-1886
IAR-050-1998

Lic. Fabián Maregocio
IRC-031-2008

Yo, Lcda. Dallys M. Zuñiga Grifo,
 Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,
 Primer Suplente, con Cédula No. 8-516-2108,

CERTIFICO:

Que dada a certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 173b C.C. Art. 835 C.J.). En virtud de identificación que se me presenta.

Panamá,

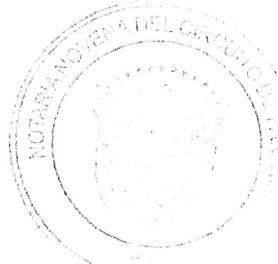
21 ENE 2021

Testigo

Testigo

Dallys M. Zuñiga Grifo,

Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,
 Primer Suplente



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

(19)

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Diomedes Vargas	IAR-050-1998	ARC-001-2601-2021	✓		
Fabián Maregocio	IRC-031-2008	ARC-033-1408-2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: " <u>LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE</u> ".	Categoría: <input type="checkbox"/> I
--	---------------------------------------

PROMOTOR

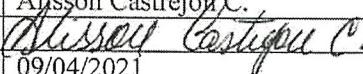
Promotor: INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S. A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: Víctor Wei Chon Luo Ng	Cédula: 8-846-1858
--------------------------------	--------------------

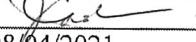
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	
Fecha de Verificación	09/04/2021

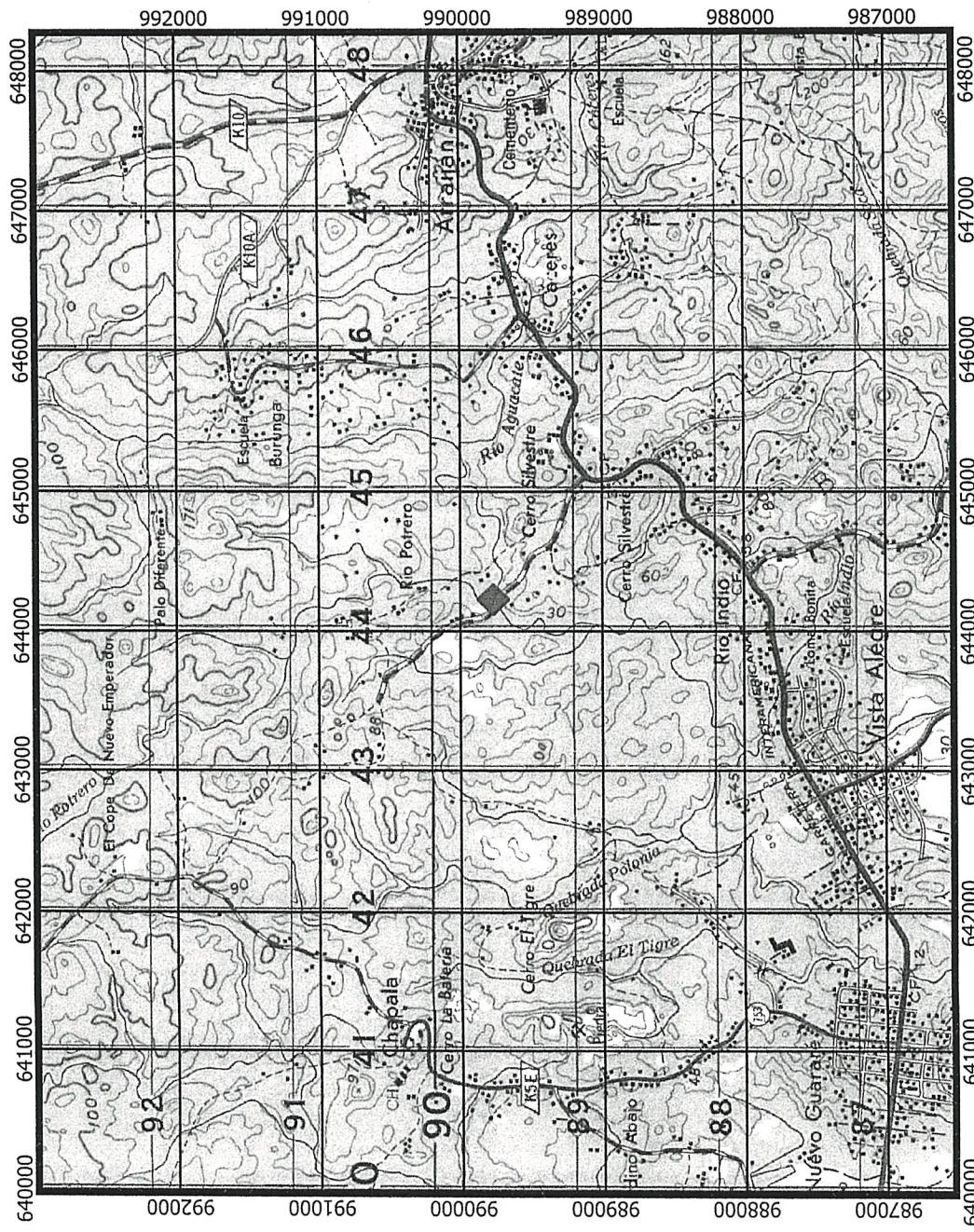
Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

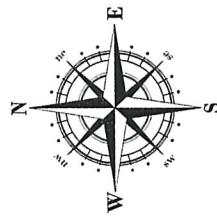
Nombre	Yohana Castillo
Firma	
Fecha de Verificación	08/04/2021



LOCALIZACIÓN REGIONAL
PROYECTO: LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE
PROMOTOR: INVERSTIONES NUEVA ERA VISIÓN S.A.
UBICACIÓN: NUEVO CHORRILLO, CORREGIMIENTO DE JUAN DEMOSTENES AROSEMENA, DISTRITO DE ARRAJAN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.



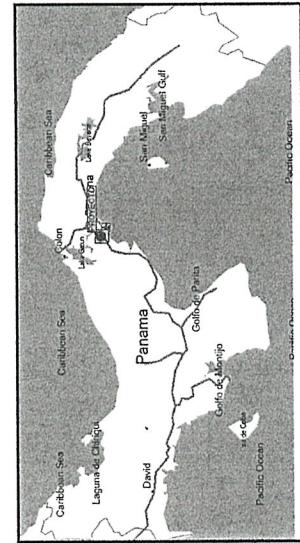
COORDENADAS UTM WGS 84			
PUNTO	ESTE	NORTE	
1	644243	989739	
2	644258	989775	
3	644214	989766	
4	644210	989747	



LEYENDA

◆ PROYECTO
mtn_50k_wgs84

LOCALIZACIÓN NACIONAL



0 750 1500 m



FUENTE: CONSULTOR AMBIENTAL/ ESCALA 1:50,000/FECHA 24 DE MARZO DE 2021

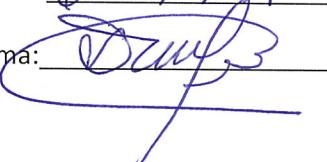
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

(18)

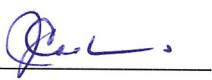
RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTALPROYECTO: Locales Comerciales y Estación de CombustiblePROMOTOR: Invenciones Nueva Era Visión, s.a.CATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA 8 MES abril AÑO 2021

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		error en el n° de Registro de Consultor
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: Diana Ríos
Cedula: 6-79-114
Firma: 

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Yohana CastilloFirma: tel. Arg. Endara 6663 4279
Mag. Diana Ríos 6795-0320

FORMULARIO EIA 1602

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: Locales Comerciales y Estación de Combustible

PROMOTOR: Inversiones Nueva Era Visión, s.a.

Nº DE EXPEDIENTE: DRPO - IF - 019- 2021

FECHA DE ENTRADA: 8/4/2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): Diomedes Vargas / Fabián Maregocio

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): Yohana Castillo.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	✓		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	✓		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	✓		
3	INTRODUCCIÓN	✓		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	✓		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	✓		
4	INFORMACIÓN GENERAL	✓		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	✓		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	✓		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	✓		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	✓		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	✓		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	✓		
5.4.1	Planificación	✓		
5.4.2	Construcción	✓		
5.4.3	Operación	✓		
5.4.4	Abandono	✓		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	✓		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	✓		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	✓		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	✓		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	✓		
5.7.1	Sólidos	✓		
5.7.2	Líquidos	✓		
5.7.3	Gaseosos	✓		

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	8 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INFORME:	12 DE ABRIL DE 2021
PROYECTO:	LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S. A.
CONSULTORES:	DIOMEDES VARGAS IAR-050-1998 FABIÁN MAREGOCIO IRC-031-2008
LOCALIZACIÓN:	SECTOR DE NUEVO CHORILLO, CORREGIMIENTO DE JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de locales comerciales y una estación de combustible, que comprende once (11) estacionamientos, oficina administrativa, oficina de la estación, taller, auto repuesto. Incluye también la construcción y habilitación de dos (2) isletas o Cannopis para expendio de combustibles, máquina surtidora con mangueras para gasolina y diésel, área de almacenamiento del combustible, el cual tendrá tres (3) tanques de almacenamiento. El proyecto se desarrollará en la Finca con Código de Ubicación No. 8002, Folio Real No. 30213917, con una superficie de 2,168.80 m², de los cuales se utilizarán 1,764.12 m², para el desarrollo del proyecto.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión. Luego de revisado el documento se detectó que el mismo no cumple con el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, debido a que:

1. *En la nota de solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental, los datos de Registro de Inscripción de uno, de los consultores, no están acorde a la verificación de registro para consultores – Persona Natural, remitida por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental el día 09 de abril de 2021.*

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada no es satisfactoria y no cumple con los requisitos establecidos previamente.

Que por tal motivo, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste, recomendó la **NO ADMISION** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**, por considerar que el mismo, no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ACEPTAR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**, cuyo promotor es la sociedad **INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S. A.**, ya que a través de la revisión del referido estudio, se pudo constatar que el mismo no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011.

ELABORADOR POR:

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YOHANA Y. CASTILLO V.
MSTER EN C. AMBIENTALES
GEN. MREC NAT.
IDONEIDAD 09/07/17-M19 *

[Signature]

LICDA. YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
TEC EN CIENCIAS
FORESTALES
IDONEIDAD 07/02/12 *

[Signature]

TÉC. JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

[Signature]

LICDA. MARISOL AYOLA A.
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



CARTA DE NOTIFICACIÓN

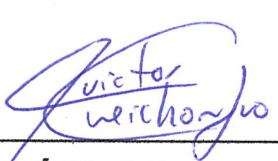
INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DEL AMBIENTE
E. S. M.

ING. CONCEPCIÓN:

Por este medio, el suscrito, **VÍCTOR WEI CHON LUO NG**, varón, mayor de edad con cédula de identidad personal No. 8-846-1858, vecino de la ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, Representan Legal de la Sociedad INVERSIONES ERA VISIÓN, S.A., y promotor del Proyecto “Locales Comerciales y Estación de Combustible”, a desarrollarse sobre la Finca (INMUEBLE) Arraijan. Código de Ubicación 8002, Folio Real No. 30213917. Dicha finca está ubicada en Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste, nos damos por notificado ante la Dirección Regional de Panamá Oeste, Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, de la Resolución No. Proveido -SEIA-RES-NAD 002-2021, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado “Locales Comerciales y Estación de Combustible”, presentada por la persona antes mencionadas.

De igual forma autorizó por este medio al Arq. Edgardo Endara, con cedula de identidad personal No. 8-410-129, para que entregue está notificación y retire el documento señalado.

Atentamente,


SR. VÍCTOR WEI CHON LUO NG
 C.I.P. 8-846-1858
 Promotor



La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-334,
CERTIFICO:
 Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá,

31 MAR 2021

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
 Notaria Pública Duodécima

MiAMBIENTE
 Departamento de Evaluación Panamá Oeste
 Recibido por: Setary Rodríguez
 Fecha: 22/4/2021
 Hora: 12:46 pm

(17)



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO - SEIA - RES - NAD - 002 - 2021**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 8 de abril de 2021, el señor **VÍCTOR WEI CHON LUO NG**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal Nº. 8-846-1858, en calidad de Representante Legal de la sociedad **INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**, ubicado en el sector de Nuevo Chorrillo, corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **DIOMEDES VARGAS** y **FABIÁN MAREGOCIO**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IAR-050-1998** y **IRC-031-2008**, (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado reglamento. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, debido a que:

- 1. En la nota de solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental, los datos de Registro de Inscripción de uno, de los consultores, no están acorde a la verificación de registro para consultores – Persona Natural, remitida por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental el día 09 de abril de 2021.*

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 12 de abril de 2021, recomienda no admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**, por considerar que el mismo, no cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ OESTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: NO ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**, promovido por la sociedad **INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A.**

ARTÍCULO 2: NOTIFICAR al **PROMOTOR** del proyecto del presente proveído.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Dosce (12) días, del mes de Abrel del año Doce veintiuno (2021).

CÚMPLASE,



LICDA. MARISOL AYOLA A.
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

